



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

TRASLADOS ART.110 C.G.P

DICISÉIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	INICIA	FINALIZA
2019-00664	REIVINDICATORIO	OLGA SALAZAR STAND Y OTRO	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN – EXCEPCIONES PREVIAS	17/03/2022	21/03/2022

CONSTANCIA: SI ES DE DESEO DE LA PARTE INTERESADA ACCEDER A LAS CONTESTACIONES Y RECURSO DE REPOSICION PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA CON GUSTO ESTOS SERAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO PREVIA SOLICITUD.

BARRANCABERMEJA

miércoles 16 de marzo de 2022

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA